



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No. 113/13SEP021

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las quince horas del día uno de octubre del dos mil veintiuno, posterior al recibimiento y admisión de la solicitud de información **No.113/13SEP021**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaria de Estado, por parte del señor **GIL** quien se identifica con su Documento Único de Identidad número \_\_\_\_\_ y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta, **RESUELVE:**

#### **"INFÓRMESE AL SOLICITANTE "**

*"Copia certificada de mi expediente clínico y un resumen médico,  
\_\_\_\_\_ , para ser presentada en FOPROLYD."*

**R/** Según lo informado por la unidad administrativa responsable, se remiten la información solicitada, para ser presentados a FOPROLYD. Por lo que en esta fecha uno de octubre de dos mil veintiuno, se informa al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido.

**JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN  
CORONEL Y LICENCIADO  
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN**

JANG//Girón